

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día **19 diecinueve de Diciembre** del año **2013**, dos mil trece, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.**
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.**
- III.- Informes de las Comisiones Municipales.**
- IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.**
 - a) Oficio Circular No. SGG. 025/2013 enviado por el Lic. Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno, en el cual informa que mediante decreto No. 186, el H. Congreso del Estado declaró el siguiente año como: “Año 2014, Colima Capital Americana de la Cultura”.
- Asuntos planteados por Dependencias**
 - a) Oficio O.M.-375-2013 por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual solicita autorización para la compra de luminarias para complementar el 100% del alumbrado público municipal, por la cantidad de hasta \$5'500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - b) Oficio PFC.Nº100/156/2013 enviado por el M. en C. Carlos Alberto Montes Carbajal, en el cual solicita autorización para que la televisora Azteca lleve a cabo un evento llamado “Guerra de Bandas” en la Explanada de La Plaza de Toros La Petatera, el próximo 21 de diciembre del año en curso a partir de las 19:00 hrs.
- VI.- Asuntos planteados por Terceros.**
- VII.- Asuntos Generales.**
- VIII.- Clausura de la Sesión.**

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes que integran el H. Cabildo, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Enrique Rojas Orozco**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Ordinaria del H. Cabildo Municipal.

El Presidente Municipal **C. Enrique Rojas Orozco**, solicita al **C. José Alfredo Chávez González**, Secretario General del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita la dispensa de la lectura del acta ordinaria anterior del día 06 de Diciembre del año 2013, considerando que fue enviada con anterioridad a cada uno de los munícipes para su lectura y en caso de que hubiera alguna observación al contenido se harán las correcciones pertinentes. A lo que los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el acta de la sesión antes mencionada.

TERCER PUNTO.- Informe de las Comisiones Municipales. (Sin asuntos a tratar)

CUARTO PUNTO.- Puntos Específicos de Acuerdo a su Trascendencia

Continuando con el orden del día se dio lectura al Oficio Circular No. SGG. 025/2013 enviado por el **Lic. Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima**, en el cual informa que mediante Decreto No. 186, el H. Congreso del Estado declaró el siguiente año como: “Año 2014, Colima Capital Americana de la Cultura”, lo anterior para que durante el año 2014 se expida, contenga al final, en la parte inferior de las hojas dicha leyenda. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes mencionado.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Planteados por Dependencias

Continuando con el orden del día se dio lectura al Of. No. O.M.-375-2013 turnado por el **Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor**, en el cual solicita autorización para la compra de luminarias para complementar el 100% del alumbrado público municipal, por la cantidad de \$5´500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) afectando la clave presupuestaria 01-07-03, 01-01, 02-02-04-00, 1-1-01-01-07, 02-04-06-02, 01, 01-01 del Presupuesto de Egresos vigente. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes mencionado.

Continuando con el orden del día se dio lectura al Oficio PFC. No. 100/156/2013 enviado por el **M. en C. Carlos Alberto Montes Carbajal, Administrador General**

del Patronato de Festejos Charrotaurinos, en el cual solicita autorización para que la Televisora Azteca lleve a cabo un evento llamado “Guerra de Bandas” en la Explanada de la Plaza de Toros La Petatera, el próximo 21 de diciembre del año en curso a partir de las 19:00 horas. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes mencionado así como la enajenación de bebidas embriagantes en el evento en mención.

SEXTO PUNTO.- Asuntos Planteados por Terceros (Sin asuntos a tratar)

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Regidor Petronilo Vázquez Vuelvas**, reconoce a todo el equipo de trabajo administrativo que preparó el Primer Informe de Gobierno Municipal, encabezado por el M. en C. Enrique Rojas Orozco, informa que tuvo la oportunidad de asistir a algunos informes de algunos municipios y no tuvieron la agilidad, orden, puntualidad y funcionalidad que tuvo el informe de Villa de Álvarez, todo se desarrollo de una forma muy correcta dando una imagen de armonía en el gobierno municipal.

Así mismo el **C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco**, se une al reconocimiento del C. Regidor Petronilo Vázquez Vuelvas, por el desempeño del personal que labora en el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, por el trabajo realizado en el Primer Informe, ya que fue el más breve, el de mejor atención y el que más gustó; manifiesta que el C.P. Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento, fue el responsable de toda la organización por lo que otorgo mi total reconocimiento a su desempeño para llevar a cabo este evento.

En el mismo orden de ideas la **Regidora Esther Gutiérrez Andrade**, se une al reconocimiento a los trabajadores que contribuyeron en la organización del Primer Informe de Gobierno Municipal, reconociendo la labor realizada ya que estuvo muy ordenado y el acompañamiento de los funcionarios en la entrada recibiendo a todas las personas que asistieron dio buena imagen, reconoce la labor realizada al Secretario del H. Ayuntamiento, C.P. Alfredo Chávez González, por la organización del evento y al C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, por su liderazgo.

En uso de la voz el **Regidor Petronilo Vázquez Vuelvas**, solicita el cambio de banco donde se deposita la nómina a otro Institución Bancaria por que en el banco actual es pésimo el servicio que otorgan, no dejan hacer trámites manifestando que no se puede siendo lo contrario.

El **Regidor Ramón García Contreras**, informa que es un derecho del trabajador escoger la sucursal bancaria en el cual se le deposita la nómina, el propondría que se le invitará algún banco a instalarse en el Municipio ofreciéndole el manejo de una parte de nómina a los trabajadores, propondría que la Dirección de Desarrollo Económico, buscara alguna Institución Bancaria foránea y hacer la invitación de instalarse en este municipio de Villa de Álvarez.

A lo que el **C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco**, manifiesta que entrando el año en coordinación con Tesorero Municipal, se analizará la situación de la Institución Bancaria.

OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, el **C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco**, declaró clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 19 diecinueve de Diciembre del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. MARIA RUBIO BAYON

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ADELADA FERNÁNDEZ RAMOS

C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO